

RESOLUCION N.º 3397 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

“POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE PARA LA VIGENCIA FISCAL DE ENERO 1º A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2024.”

**EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL
BARRANQUILLA VERDE**

En uso de sus facultades y de conformidad en lo previsto en el Artículo 67 del Decreto 111 de 1996, Decreto 0882 de septiembre de 2.012 y demás normas reglamentarias, y en especial las conferidas por el Decreto Acordal No. 0842 de diciembre 6 de 2016, Acuerdo de Concejo Distrital N° 0012 de 2019, y el Acuerdo N.º 0003 del Consejo Directivo del Establecimiento de 2023 y

CONSIDERANDO

Que es función del director dirigir la acción administrativa del ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE como autoridad ejecutora de la política Ambiental del Distrito de Barranquilla, con sujeción a la ley y a los Decretos Distritales; que desde su función administrativa presento al Consejo Directivo el proyecto de Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia fiscal correspondiente entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2024.

Que la Sentencia C-557/2009, la cual declaró exequible el artículo 37 de la Ley 42 de 1993, reafirma a la Contraloría General de la República, la máxima potestad en materia de contabilidad presupuestal y ratifica la atribución para establecer la nomenclatura de cuentas en materia de contabilidad presupuestal para las entidades y órganos que componen el presupuesto general del sector público colombiano, en cabeza de la Contraloría General de la República.

Que el Acto Legislativo N° 04 del 18 de septiembre de 2019, modificó entre otros, los artículos 267 y 268 de la Constitución Política, indicando que “La vigilancia y el control fiscal son una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos” y le otorga atribuciones al Contralor, para dictar normas generales para armonizar los sistemas de control fiscal de todas las entidades públicas del orden nacional y territorial; y dirigir e implementar, para la unificación y estandarización de la vigilancia y control de la gestión fiscal.

Que la Contraloría General de la República expidió la Resolución Reglamentaria Orgánica N° 035 del 30 de abril 2020, “Por la cual reglamenta la rendición de la información por parte de las entidades y particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos sus niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos para el seguimiento y el control de las finanzas y contabilidad pública”. Así mismo, la CGR expidió la Resolución Reglamentaria Orgánica N° 040 del 23 de julio

de 2020 “Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal”.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2º de la Resolución 035 de 2020: “Las disposiciones de la presente resolución aplican a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, a los órganos autónomos Constitucionales, a las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios de cualquier orden, a los organismos de control fiscal, a los particulares que manejen fondos o bienes de la Nación en relación a dichos fondos o bienes, a los fondos sin personería jurídica denominados Especiales o Cuenta creados por ley o con autorización de esta, al Banco de la República y a las entidades recaudadoras, receptoras y ejecutoras del Sistema General de Regalías”.

Que el artículo 4º de la Resolución 040 de 2020, indica que: “La aplicación del Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCP) y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP) se exigirá para la programación y ejecución del presupuesto de la vigencia 2023”, y en consecuencia El Establecimiento Publico Ambiental Barranquilla Verde -EPA BARRANQUILLA VERDE deberá implementar el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCP) y en el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP), incluidos los clasificadores auxiliares .

Que, en virtud de lo anterior, El Establecimiento Publico Ambiental Barranquilla Verde -EPA BARRANQUILLA VERDE, deberá realizar desagregación del presupuesto de ingresos y gastos, según: i) Clasificador principal: Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP); ii) Clasificador auxiliar programático, y iii) Clasificador auxiliar de fuente de financiación.

Que el presupuesto de ingresos y gastos se ajusta a las regulaciones contenidas en el Acuerdo de Concejo Distrital N° 0012 de 2019, que regula la programación, composición, preparación, presentación, estudio y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación, para lo cual se agotaron cada una de las fases.

Que la Oficina Asesora de Planeación conjuntamente con la Subdirección Administrativa y Financiera, elaboraron un documento de justificación el cual hace parte integral del presente Acuerdo, que incluye la proyección desagregada de cada una de las fuentes de ingresos para la vigencia 2024., teniendo en cuenta las variaciones en el comportamiento histórico de las rentas propias por cada una de las fuentes de financiación de que dispone la Autoridad Ambiental. Así mismo, realizó la inclusión del Plan Operativo 2024 de acuerdo a las consideraciones y proyecciones de las metas y demás objetivos del PGAD 2017-2026.

Que la Subdirección Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora de Planeación, certifican que para efectos de la programación presupuestal correspondiente a la vigencia 2024, se ha dado cabal cumplimiento al Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCP) y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP) y los clasificadores auxiliares programáticos y de fuente de financiación.

Que el Consejo Directivo, el día 13 de julio de la presente anualidad, dio alcance a la revisión inicial del proyecto de presupuesto, en el cual participaron, además, el director del EPA y subdirector de Administrativo y Financiero que ilustraron un informe técnico y financiero del comportamiento y ejecución de las rentas y de los gastos, dichos informes hacen parte integral del presente acuerdo.

Que el director general del **Establecimiento Publico Ambiental Barranquilla Verde**, presentó ante el Consejo Directivo el Proyecto de Acuerdo Presupuesto General de Rentas y Gastos de la entidad para la Vigencia Fiscal del año 2024, en sesión del día 15 de diciembre de 2.023.

Que el Consejo Directivo en reunión celebrada el día 15 de diciembre de 2023, estudio, discutió y aprobó el presupuesto de Rentas y Gastos del **Establecimiento Publico Ambiental Barranquilla Verde**, para la vigencia fiscal de Enero 01 a Diciembre 31 de 2024, por la suma **NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS \$ 9.497.710.521, oo)**

Que según lo establecido en el acuerdo Acuerdo de Concejo Distrital N° 0012 de 2019, en la programación y elaboración del presupuesto, se liquidara el presupuesto de rentas y gastos antes del 1ro de enero de la vigencia fiscal que comienza.

En virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Adóptese integralmente el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCPP) y en el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP) regulados por la Resolución Reglamentaria Orgánica N° 035 del 30 de abril 2020 y la Resolución Reglamentaria Orgánica N° 040 del 23 de julio de 2020 emitidas por la Contraloría General de la República.

ARTÍCULO 2°: Se define clasificación presupuestal, como el conjunto de cuentas que utiliza EPA BARRANQUILLA VERDE para definir, tanto las transacciones de ingreso, como las transacciones de gasto, en las etapas de programación, aprobación, ejecución, seguimiento y reportes presupuestales, con base en el marco legal establecido por la Contraloría General de la República en el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCPP) y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP).

Artículo 3: Líquidese el Presupuesto de Rentas y Recursos de capital del **Establecimiento Publico Ambiental Barranquilla Verde**, para la vigencia fiscal de Enero 01 a Diciembre 31 de 2024, por la suma **ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS \$ 9.497.710.521, oo)** y desagregúese los rubros según lo exigido por la contraloría el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP)

PRIMERA PARTE

Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP)	Codificación Interna (SIN-COW)	DETALLES	PRES 2024
1	1	INGRESOS	\$ 9.497.710.521
1.1	11	Ingresos Corrientes	\$ 9.497.710.521
1.1.01	1101	Ingresos tributarios	\$ 5.000.000
1.1.01.01	110101	Impuestos directos	\$ 5.000.000

1.1.01.01.014	110101014	Sobretasa ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales	5.000.000
1.1.01.01.014.01	11010101401	Sobretasa ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales -Urbano	5.000.000
1.1.02	1102	Ingresos no tributarios	\$ 9.492.710.521
1.1.02.01	110201	Contribuciones	\$ 1.433.517.964
1.1.02.01.005	110201005	contribuciones diversas	\$ 1.433.517.964
1.1.02.01.005.64	11020100564	contribución sector eléctrico	\$ 1.433.517.964
1.1.02.01.005.64.01	1102010056401	contribución sector eléctrico- energía convencional	\$ 1.433.517.964
1.1.02.02	110202	Tasas y derechos administrativos	\$ 7.699.192.557
1.1.02.02.036	110202036	Evaluación de licencias y trámites ambientales	\$ 7.000.000.000
1.1.02.02.055	110202055	Tasa por Uso	\$ 79.219.240
1.1.02.02.089	110202089	Tasa retributiva	\$ 619.973.317
1.1.02.03	110203	Multas, sanciones e intereses de mora	\$ 360.000.000
1.1.02.03.001	110203001	Multas y sanciones	\$ 350.000.000
1.1.02.03.001.22	11020300122	Multas Ambientales	\$ 350.000.000
1.1.02.03.002	110203002	Interés de mora	\$ 10.000.000

Artículo 4: Líquidese El Presupuesto de Gastos y Apropriaciones del **Establecimiento Publico Ambiental Barranquilla Verde**, para la vigencia fiscal de Enero 01 a Diciembre 31 de 2024 por la suma, **NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS (\$ 9.497.710.521, oo)**, según el siguiente detalle:

SEGUNDO PARTE

2.1 Gastos por funcionamiento:

Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP)	Codificación Interna (SINCOW)	DETALLE	Fuente	Fuente Cuipo	PRES 2024
2	2	Gastos			\$ 9.497.710.521
2.1	21	Funcionamiento			\$ 4.726.278.524
2.1.1	211	Gastos de personal			\$ 3.825.379.935
2.1.1.01	21101	Planta de personal permanente			\$ 3.825.379.935
2.1.1.01.01	2110101	Factores constitutivos de salario			\$ 2.714.389.806
2.1.1.01.01.001	2110101001	Factores salariales comunes			\$ 2.714.389.806
2.1.1.01.01.001.01	211010100101	Sueldo básico	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 2.236.462.589
2.1.1.01.01.001.06	211010100106	prima de servicios	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 95.903.989
2.1.1.01.01.001.07	211010100107	Bonificación por servicios prestados	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 65.230.159
2.1.1.01.01.001.08	211010100108	Prestaciones sociales			\$ 316.793.070
2.1.1.01.01.001.08.01	21101010010801	Primas de navidad	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 208.532.580
2.1.1.01.01.001.08.02	21101010010802	prima de vacaciones	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 93.260.490
2.1.1.01.01.001.10	211010100110	Viáticos de los funciona-	Evaluación de licencias y	1.1.02.02.036	\$ 15.000.000

		rios en comisión	trámites ambientales		
2.1.1.01.02	2110102	Contribuciones inherentes a la nómina			\$ 967.955.921
2.1.1.01.02.001	2110102001	Aportes a la seguridad social en pensiones	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 284.048.641
2.1.1.01.02.002	2110102002	Aportes a la seguridad social en salud	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 201.201.120
2.1.1.01.02.003	2110102003	Aportes de cesantías	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 253.019.530
2.1.1.01.02.004	2110102004	Aportes a cajas de compensación familiar	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 94.682.880
2.1.1.01.02.005	2110102005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 16.650.150
2.1.1.01.02.006	2110102006	Aportes al ICBF	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 71.012.160
2.1.1.01.02.007	2110102007	Aportes al SENA	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 47.341.440
2.1.1.01.03	2110103	Remuneración no constitutiva de factor salarial			\$ 143.034.207
2.1.1.01.03.001	2110103001	Prestaciones sociales			\$ 143.034.207
2.1.1.01.03.001.01	211010300101	Vacaciones	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 130.609.415
2.1.1.01.03.001.03	211010300103	Bonificación especial por recreación	Interés de mora	1.1.02.03.002	\$ 10.000.000
2.1.1.01.03.001.03	211010300103	Bonificación especial por recreación	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 2.424.791
2.1.1.01.03.020	2110103020	Estímulos a los empleados del Estado	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 1
2.1.2	212	Adquisición de bienes y servicios			\$ 900.898.589
2.1.2.01	21201	Adquisición de activos no financieros			\$ 2.000.004
2.1.2.01.01	2120101	Activos fijos			\$ 2.000.004
2.1.2.01.01.003	2120101003	Maquinaria y equipo			\$ 2.000.001
2.1.2.01.01.003.03	212010100303	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática			\$ 2.000.000
2.1.2.01.01.003.03.01	21201010030301	Maquinas para oficina y contabilidad, sus partes y accesorios	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 1.000.000
2.1.2.01.01.003.03.02	21201010030302	Maquinaria informática y sus partes, piezas y accesorios	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 1.000.000
2.1.2.01.01.003.04	212010100304	Maquinaria y aparatos eléctricos			\$ 1
2.1.2.01.01.003.04.06	21201010030406	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 1
2.1.2.01.01.004	2120101004	Activos fijo no clasificados como maquinaria y equipos			\$ 2
2.1.2.01.01.004.01	212010100401	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades			\$ 2
2.1.2.01.01.004.01.01	21201010040101	Muebles			\$ 2
2.1.2.01.01.004.01.01.01	2120101004010100001	Asientos	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 1
2.1.2.01.01.004.01.01.02	2120101004010100002	Muebles del tipo utilizados en la oficina	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 1
2.1.2.01.01.005	2120101005	Otros activos fijos			\$ 1
2.1.2.01.01.005.02	212010100502	Productos de la propiedad intelectual			\$ 1
2.1.2.01.01.005.02.03	21201010050203	Programas de informática y bases de datos			\$ 1
2.1.2.01.01.005.02.03.01	2120101005020300	Programas de informática			\$ 1
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	2120101005020300101	Paquetes de software	Multas Ambientales	1.1.02.03.001.22	\$ 1
2.1.2.02	21202	Adquisiciones diferentes de activos			\$ 898.898.585

2.1.2.02.01	2120201	Materiales y suministros			\$ 69.000.001
2.1.2.02.01.002	2120201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cueros			\$ 1
2.1.2.02.01.002.28250	212020100228250	Prendas confeccionadas con fieltro o tela sin tejer; prendas confeccionadas con tejidos impregnados o revestidos de plástico, caucho u otros material	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 1
2.1.2.02.01.003	2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)			\$ 69.000.000
2.1.2.02.01.003.32128	21202010032128	Otros papeles y cartones sin revestir del tipo utilizado para escribir, imprimir u otros usos gráficos, para tarjetas y cintas para perforar, en rollos o en hojas cuadradas o rectangulares	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 32.000.000
2.1.2.02.01.003.32923	21202010032923	Papel higiénico, pañuelos, toallas, servilletas, tampones higiénicos y artículos higiénicos similares para el hogar u hospitalarios, y prendas de vestir, de pulpa de papel, guata de celulosa o napa de fibra de celulosa	Interés de mora	1.1.02.03.002	\$ 5.000.000
2.1.2.02.01.003.35130	21202010035130	Tintas de impresión	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 32.000.000
2.1.2.02.02	2120202	Adquisición de servicios			\$ 814.898.584
2.1.2.02.02.005	2120202005	Servicio a la construcción			\$ 1.000.000
2.1.2.02.02.005.54129	212020200554129	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	Multas Ambientales	1.1.02.03.001.22	\$ 1.000.000
2.1.2.02.02.006	2120202006	Servicios de alojamiento; servicio de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			\$ 82.500.000
2.1.2.02.02.006.63312	21202020063312	Servicios de suministro de comidas a la mesa, en cafeterías	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 5.000.000
2.1.2.02.02.006.68021	212020200668021	Servicios de mensajería	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 30.000.000
2.1.2.02.02.006.69111	212020200669111	Servicios de transmisión de electricidad (por cuenta propia)	Multas Ambientales	1.1.02.03.001.22	\$ 40.000.000
2.1.2.02.02.006.69210	212020200669210	Servicios de distribución de agua por redes (por cuenta propia), excepto vapor y agua caliente	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 7.500.000
2.1.2.02.02.007	2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing			\$ 245.119.834
2.1.2.02.02.007.71110	212020200771110	Otros servicios financieros, excepto los servicios de la banca de inversión, servicios de seguros y pensiones	Multas Ambientales	1.1.02.03.001.22	\$ 26.000.000
2.1.2.02.02.007.71332	212020200771332	Servicios de seguros sociales de salud y riesgos laborales	Multas Ambientales	1.1.02.03.001.22	\$ 10.000.000
2.1.2.02.02.007.71341	212020200771341	Servicios de seguros de salud y de accidentes	Multas Ambientales	1.1.02.03.001.22	\$ 1

2.1.2.02.02.007.71351	212020200771351	Servicios de seguros de vehículos automotores	Multas Ambientales	1.1.02.03.001.22	\$ 2.119.833
2.1.2.02.02.007.71355	212020200771355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	Multas Ambientales	1.1.02.03.001.22	\$ 10.000.000
2.1.2.02.02.007.71359	212020200771359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	Multas Ambientales	1.1.02.03.001.22	\$ 12.000.000
2.1.2.02.02.007.72112	212020200772112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra relativos a bienes inmuebles no residenciales propios o arrendados	Multas Ambientales	1.1.02.03.001.22	\$ 184.000.000
2.1.2.02.02.007.73112	212020200773112	Servicios de arrendamiento o alquiler de equipos de transporte sin operario	Multas Ambientales	1.1.02.03.001.22	\$ 1.000.000
2.1.2.02.02.008	2120202008	Servicios Prestados a las empresas y servicios de producción			\$ 486.278.750
2.1.2.02.02.008.82120	212020200882120	Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 75.000.000
2.1.2.02.02.008.83190	212020200883190	Otros servicios de gestión, excepto los servicios de administración de proyectos de construcción	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 68.180.097
2.1.2.02.02.008.83310	212020200883310	Servicios de asesoría en ingeniería	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 104.734.091
2.1.2.02.02.008.83619	212020200883619	Servicios publicitarios	Multas Ambientales	1.1.02.03.001.22	\$ 913.600
2.1.2.02.02.008.83619	212020200883619	Servicios publicitarios	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 86.400
2.1.2.02.02.008.83990	212020200883990	Todos los demás servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 82.004.563
2.1.2.02.02.008.84210	212020200884210	Servicios básicos de Internet	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 12.360.000
		Servicios de protección (guardas de seguridad)			\$ 120.000.000
2.1.2.02.02.008.87152	212020200887152	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 23.000.000
2.1.2.02.03	2120203	GASTOS IMPREVISTOS	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 15.000.000

2.2 Gastos de inversión

DETALLE	MGA/CPI	PROYECTO	CCPET	CODIGO INTERNO	INVERSION	DESCRIPCIÓN	VALOR
SECTOR	32			2	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		\$ 4.771.431.997
			2.3	2.3	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		\$ 4.771.431.997
POLÍTICA	3201				FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS		\$ 309.999.999
PRODUCTO	3201003	MERCADOS VERDES			Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes		\$ 149.999.999
	3201003	MERCADOS VERDES	2.3.2	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		\$ 149.999.999
	3201003	MERCADOS VERDES	2.3.2.02	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		\$ 149.999.999
	3201003	MERCADOS VERDES	2.3.2.02.02	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		\$ 149.999.999
	3201003	MERCADOS VERDES	2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		\$ 149.999.999
	3201003	MERCADOS VERDES	2.3.2.02.02.008.83990	2.3.2.02.02.008.39.90.3201.03	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Evaluación de licencias y trámites ambientales	\$ 106.508.990
	3201003	MERCADOS VERDES	2.3.2.02.02.008.83611	2.3.2.02.02.008.36.11.3201.03	Servicios completos de publicidad	Evaluación de licencias y trámites ambientales	\$ 16.491.009
	3201003	MERCADOS VERDES	2.3.2.02.02.008.85962	2.3.2.02.02.008.59.62.3201.03	Servicios de organización y asistencia de ferias comerciales	Evaluación de licencias y trámites ambientales	\$ 22.000.000
	3201003	MERCADOS VERDES	2.3.2.02.02.008.89121	2.3.2.02.02.008.91.21.3201.03	servicios de impresión	Evaluación de licencias y trámites ambientales	\$ 5.000.000
PRODUCTO	3201007	SIG			Servicio de asistencia técnica para la incorporación de variables ambientales en la planificación sectorial		\$ 30.000.000
	3201007	SIG	2.3.2	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		\$ 30.000.000
	3201007	SIG	2.3.2.02	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		\$ 30.000.000
	3201007	SIG	2.3.2.02.02	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		\$ 30.000.000
	3201007	SIG	2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		\$ 30.000.000
	3201007	SIG	2.3.2.02.02.008.83990	2.3.2.02.02.008.39.90.3201.07	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Evaluación de licencias y trámites ambientales	\$ 30.000.000
PRODUCTO	3201010	RESPEL			Servicio de divulgación de la incorporación de consideraciones ambientales en la planificación sectorial		\$ 130.000.000

							rial						
	3201010	RESPEL	2.3.2		2.3.2		Adquisición de bienes y servicios						\$ 130.000.000
	3201010	RESPEL	2.3.2.02		2.3.2.02		Adquisiciones diferentes de activos						\$ 130.000.000
	3201010	RESPEL	2.3.2.02.02		2.3.2.02.02		Adquisición de servicios						\$ 130.000.000
	3201010	RESPEL	2.3.2.02.02.008		2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción						\$ 130.000.000
	3201010	RESPEL	2.3.2.02.02.008.83990		2.3.2.02.02.008.83990	0	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	contribución sector eléctrico-energía convencional	1.1.02.01.005.64.01				\$ 130.000.000
POLÍTICA	32.02						CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS						\$ 531.889.155
PRODUCTO	3202001	Ciénaga de Mallorquin					Documentos de lineamientos técnicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos						\$ 50.000.000
	3202001	Ciénaga de Mallorquin	2.3.2		2.3.2		Adquisición de bienes y servicios						\$ 50.000.000
	3202001	Ciénaga de Mallorquin	2.3.2.02		2.3.2.02		Adquisiciones diferentes de activos						\$ 50.000.000
	3202001	Ciénaga de Mallorquin	2.3.2.02.02		2.3.2.02.02		Adquisición de servicios						\$ 50.000.000
	3202001	Ciénaga de Mallorquin	2.3.2.02.02.008		2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción						\$ 50.000.000
	3202001	Ciénaga de Mallorquin	2.3.2.02.02.008.83990		2.3.2.02.02.008.83990	1	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036				\$ 50.000.000
PRODUCTO	3202019	fauna silvestre					Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre construido						\$ 135.420.581
	3202019	fauna silvestre	2.3.2		2.3.2		Adquisición de bienes y servicios						\$ 135.420.581
	3202019	fauna silvestre	2.3.2.02		2.3.2.02		Adquisiciones diferentes de activos						\$ 135.420.581
	3202019	fauna silvestre	2.3.2.02.01		2.3.2.02.01		Materiales y suministros						\$ 50.000.000
	3202019	fauna silvestre	2.3.2.02.01.002		2.3.2.02.01.002		Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero						\$ 20.000.000
	3202019	fauna silvestre	2.3.2.02.01.002.21111		2.3.2.02.01.002.11.11.3202.1	9	Carne de ganado bovino, fresca o refrigerada	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036				\$ 10.000.000
	3202019	fauna silvestre	2.3.2.02.01.002.21319		2.3.2.02.01.002.13.19.3202.1	9	Otras hortalizas, legumbres y tubérculos congelados	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036				\$ 10.000.000
	3202019	fauna silvestre	2.3.2.02.01.003		2.3.2.02.01.003		Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)						\$ 30.000.000

	3202019	fauna silvestre	2.3.2.02.01.003.31700	2.3.2.02.01.003.17.00.3202.1 9	Cajones, cajas, guacales, cilindros y envases similares de madera, carretes de madera para cables, estibas y otras plataformas de madera para carga, barriles, cubas, tinajas y demás productos de tonelería y sus partes (incluido duelas) de madera	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 15.000.000
	3202019	fauna silvestre	2.3.2.02.01.003.35762	2.3.2.02.01.003.52.62.3202.1 9	Medicamentos para uso veterinario terapéutico o profiláctico	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 15.000.000
	3202019	fauna silvestre	2.3.2.02.02	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios			\$ 85.420.581
	3202019	fauna silvestre	2.3.2.02.02.005	2.3.2.02.02.005	Servicio a la construcción			\$ 500.000
	3202019	fauna silvestre	2.3.2.02.02.005.54129	2.3.2.02.02.005.41.29.3202.1 9	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 500.000
	3202019	fauna silvestre	2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			\$ 84.920.581
	3202019	fauna silvestre	2.3.2.02.02.008.83990	2.3.2.02.02.008.39.90.3202.1 9	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 42.460.291
	3202019	fauna silvestre	2.3.2.02.02.008.83590	2.3.2.02.02.008.35.90.3202.1 9	Otros servicios de veterinaria	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 42.460.290
PRODUCTO	3202041	AGRICULTURA UR-BANA			Servicio de establecimiento de especies vegetales			\$ 246.468.573
	3202041	AGRICULTURA UR-BANA	2.3.2	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios			\$ 246.468.573
	3202041	AGRICULTURA UR-BANA	2.3.2.02	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos			\$ 246.468.573
	3202041	AGRICULTURA UR-BANA	2.3.2.02.01	2.3.2.02.01	Materiales y suministros			\$ 60.000.000
	3202041	AGRICULTURA UR-BANA	2.3.2.02.01.000	2.3.2.02.01.000	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca			\$ 30.000.000
	3202041	AGRICULTURA UR-BANA	2.3.2.02.01.000.01961	2.3.2.02.01.000.19.61.3202.4 1	Plantas vivas, bulbos, tubérculos y raíces, esquejes e injertos y micelios	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 30.000.000
	3202041	AGRICULTURA UR-BANA	2.3.2.02.01.004	2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software			\$ 30.000.000
	3202041	AGRICULTURA UR-BANA	2.3.2.02.01.004.42999	2.3.2.02.01.004.29.99.3202.4 1	Productos metálicos n.c.p. incluso anclas, rizonas y sus piezas, de hierro o acero, bolas y artículos similares para trituradoras o moledores de hierro o acero, telas metálicas, redes y rejillas, y resortes de cobre, canalones, cubiertas de tejado, marcos de claraboya y otros	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036	\$ 30.000.000

						componentes fabricados de edificios, de zinc, perchas y ganchos para sombreros, soportes para repisas, de metales comunes, puertas automáticas de metales comunes, tubos flexibles de metales comunes, placas con nombre, campanas y estatuitas, de metales comunes				
	3202041	AGRICULTURA UR- BANA	2.3.2.02.02	2.3.2.02.02		Adquisición de servicios				\$ 186.468.573
	3202041	AGRICULTURA UR- BANA	2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción				\$ 186.468.573
	3202041	AGRICULTURA UR- BANA	2.3.2.02.02.008.83990	2.3.2.02.02.008.83990	1	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 186.468.573
PRODUCTO	3202042	ATENCION PODA Y TALA				Servicio de manejo del arbolado urbano				\$ 100.000.000
	3202042	ATENCION PODA Y TALA	2.3.2	2.3.2		Adquisición de bienes y servicios				\$ 100.000.000
	3202042	ATENCION PODA Y TALA	2.3.2.02	2.3.2.02		Adquisiciones diferentes de activos				\$ 100.000.000
	3202042	ATENCION PODA Y TALA	2.3.2.02.02	2.3.2.02.02		Adquisición de servicios				\$ 100.000.000
	3202042	ATENCION PODA Y TALA	2.3.2.02.02.006	2.3.2.02.02.006		Servicios de alojamiento; servicio de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua				\$ 32.384.433
	3202042	ATENCION PODA Y TALA	2.3.2.02.02.006.66019	2.3.2.02.02.006.60.19.3202.4	2	Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n.c.p.	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 32.384.433
	3202042	ATENCION PODA Y TALA	2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción				\$ 67.615.567
	3202042	ATENCION PODA Y TALA	2.3.2.02.02.008.83990	2.3.2.02.02.008.39.90.3202.4	2	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 67.615.567
POLÍTICA	3203	ORDENAMIENTO AGUA				GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO				\$ 2.007.824.800
PRODUCTO	3203002	ORDENAMIENTO AGUA				Documentos de planeación para la gestión integral del recurso hídrico				\$ 44.111.447
	3203002	ORDENAMIENTO AGUA	2.3.2	2.3.2		Adquisición de bienes y servicios				\$ 44.111.447
	3203002	ORDENAMIENTO AGUA	2.3.2.02	2.3.2.02		Adquisiciones diferentes de activos				\$ 44.111.447
	3203002	ORDENAMIENTO AGUA	2.3.2.02.02	2.3.2.02.02		Adquisición de servicios				\$ 44.111.447
	3203002	ORDENAMIENTO AGUA	2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción				\$ 44.111.447
	3203002	ORDENAMIENTO AGUA	2.3.2.02.02.008.83990	2.3.2.02.02.008.39.90.3203.0	2	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Tasa retributiva	1.1.02.02.089		\$ 14.111.447
	3203002	ORDENAMIENTO AGUA	2.3.2.02.02.008.83990	2.3.2.02.02.008.39.90.3203.0	2	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	contribución sector eléctrico- energía convencional	1.1.02.01.005.64.01		\$ 30.000.000

PRODUCTO	3203033	AHORRO Y USO					Servicio de asistencia técnica para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua				\$ 600.000.000
	3203033	AHORRO Y USO	2.3.2		2.3.2		Adquisición de bienes y servicios				\$ 600.000.000
	3203033	AHORRO Y USO	2.3.2.02		2.3.2.02		Adquisiciones diferentes de activos				\$ 600.000.000
	3203033	AHORRO Y USO	2.3.2.02.01		2.3.2.02.01		Materiales y suministros				\$ 5.000.000
	3203033	AHORRO Y USO	2.3.2.02.01.003		2.3.2.02.01.003		Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)				\$ 5.000.000
	3203033	AHORRO Y USO	2.3.2.02.01.003.33311		2.3.2.02.01.003.33.11.3203.3		Gasolina para automotores	Tasa retributiva	1.1.02.02.089		\$ 5.000.000
	3203033	AHORRO Y USO	2.3.2.02.02		2.3.2.02.02		Adquisición de servicios				\$ 595.000.000
	3203033	AHORRO Y USO	2.3.2.02.02.006		2.3.2.02.02.006		Servicios de alojamiento; servicio de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua				\$ 20.000.000
	3203033	AHORRO Y USO	2.3.2.02.02.006.66019		2.3.2.02.02.006.60.19.3203.3		Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n.c.p.	Tasa retributiva	1.1.02.02.089		\$ 20.000.000
	3203033	AHORRO Y USO	2.3.2.02.02.008		2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción				\$ 575.000.000
	3203033	AHORRO Y USO	2.3.2.02.02.008.83990		2.3.2.02.02.008.39.90.3203.3		Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Tasa retributiva	1.1.02.02.089		\$ 286.134.240
	3203033	AHORRO Y USO	2.3.2.02.02.008.83990		2.3.2.02.02.008.39.90.3203.3		Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 243.765.222
	3203033	AHORRO Y USO	2.3.2.02.02.008.83611		2.3.2.02.02.008.36.11.3203.3		Servicios completos de publicidad	Tasa retributiva	1.1.02.02.089		\$ 8.000.000
	3203033	AHORRO Y USO	2.3.2.02.02.008.85962		2.3.2.02.02.008.59.62.3203.3		Servicios de organización y asistencia de ferias comerciales	Tasa retributiva	1.1.02.02.089		\$ 37.100.538
PRODUCTO	3203034	CAÑOS					Servicio de asistencia técnica para la implementación de lineamientos sobre el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico				\$ 323.713.353
	3203034	CAÑOS	2.3.2		2.3.2		Adquisición de bienes y servicios				\$ 323.713.353
	3203034	CAÑOS	2.3.2.02		2.3.2.02		Adquisiciones diferentes de activos				\$ 323.713.353
	3203034	CAÑOS	2.3.2.02.01		2.3.2.02.01		Materiales y suministros				\$ 5.000.000
	3203034	CAÑOS	2.3.2.02.01.003		2.3.2.02.01.003		Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)				\$ 5.000.000
	3203034	CAÑOS	2.3.2.02.01.003.33311		2.3.2.02.01.003.33.11.3203.3		Gasolina para automotores	contribución sector eléctrico-energía convencional	1.1.02.01.005.64.01		\$ 5.000.000
	3203034	CAÑOS	2.3.2.02.02		2.3.2.02.02		Adquisición de servicios				\$ 318.713.353
	3203034	CAÑOS	2.3.2.02.02.006		2.3.2.02.02.006		Servicios de alojamiento; servicio de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servi-				\$ 10.000.000

[illegible]

				6		energía convencional			
	3203036	MALLORQUIN	2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008		energía convencional			\$ 828.546.798
	3203036	MALLORQUIN	2.3.2.02.02.008.83110	2.3.2.02.02.008.31.10.3203.3		energía convencional			\$ 698.640.798
	3203036	MALLORQUIN	2.3.2.02.02.008.83110	2.3.2.02.02.008.31.10.3203.3		Evaluación de licencias y trámites ambientales		1.1.02.01.005.64.01	\$ 26.906.000
	3203036	MALLORQUIN	2.3.2.02.02.008.89121	2.3.2.02.02.008.91.21.3203.3		energía convencional		1.1.02.01.005.64.01	\$ 5.000.000
	3203036	MALLORQUIN	2.3.2.02.02.008.83611	2.3.2.02.02.008.36.11.3203.3		energía convencional		1.1.02.01.005.64.01	\$ 8.000.000
	3203036	MALLORQUIN	2.3.2.02.02.008.85962	2.3.2.02.02.008.59.62.3203.3		energía convencional		1.1.02.01.005.64.01	\$ 90.000.000
PRODUCTO	3203009	MONITOREO							\$ 140.000.000
	3203009	MONITOREO	2.3.2	2.3.2					\$ 140.000.000
	3203009	MONITOREO	2.3.2.02	2.3.2.02					\$ 140.000.000
	3203009	MONITOREO	2.3.2.02.02	2.3.2.02.02					\$ 140.000.000
	3203009	MONITOREO	2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008					\$ 140.000.000
	3203009	MONITOREO	2.3.2.02.02.008.83931	2.3.2.02.02.008.39.31.3203.0		Tasa retributiva		1.1.02.02.089	\$ 112.405.767
	3203009	MONITOREO	2.3.2.02.02.008.83931	2.3.2.02.02.008.39.31.3203.0		Tasa por uso		1.1.02.02.055	\$ 27.594.233
POLÍTICA	3206	CAMBIO CLIMATICO							\$ 370.000.000
PRODUCTO	3206003	CAMBIO CLIMATICO							\$ 300.000.000
	3206003	CAMBIO CLIMATICO	2.3.2	2.3.2					\$ 300.000.000
	3206003	CAMBIO CLIMATICO	2.3.2.02	2.3.2.02					\$ 300.000.000
	3206003	CAMBIO CLIMATICO	2.3.2.02.01	2.3.2.02.01					\$ 5.000.000
	3206003	CAMBIO CLIMATICO	2.3.2.02.01.003	2.3.2.02.01.003					\$ 5.000.000
	3206003	CAMBIO CLIMATICO	2.3.2.02.01.003.33311	2.3.2.02.01.003.33.11.3206.0		Evaluación de licencias y trámites ambientales		1.1.02.02.036	\$ 5.000.000
	3206003	CAMBIO CLIMATICO	2.3.2.02.02	2.3.2.02.02					\$ 295.000.000
	3206003	CAMBIO CLIMATICO	2.3.2.02.02.006	2.3.2.02.02.006					\$ 5.000.000

	3206003					2.3.2.02.02.006.60.19.3206.03	Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n.c.p.		Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 5.000.000
	3206003			2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 290.000.000
	3206003			2.3.2.02.02.008.83990	2.3.2.02.02.008.83990	2.3.2.02.02.008.36.11.3206.03	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.		Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 209.886.538
	3206003			2.3.2.02.02.008.83611	2.3.2.02.02.008.83611	2.3.2.02.02.008.59.62.3206.03	Servicios completos de publicidad		Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 5.000.000
	3206003			2.3.2.02.02.008.85962	2.3.2.02.02.008.85962	2.3.2.02.02.008.34.21.3206.03	Servicios de organización y asistencia de ferias comerciales		Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 14.313.462
	3206003			2.3.2.02.02.008.83421	2.3.2.02.02.008.83421	2.3.2.02.02.008.91.21.3206.03	Servicios de topografía del suelo		Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 20.000.000
	3206003			2.3.2.02.02.008.89121	2.3.2.02.02.008.89121		Servicios de impresión		Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 40.800.000
PRODUCTO	3206011						Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia					\$ 10.000.000
	3206011			2.3.2	2.3.2	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios					\$ 10.000.000
	3206011			2.3.2.02	2.3.2.02	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos					\$ 10.000.000
	3206011			2.3.2.02.02	2.3.2.02.02	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios					\$ 10.000.000
	3206011			2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción					\$ 10.000.000
	3206011			2.3.2.02.02.008.83990	2.3.2.02.02.008.83990	2.3.2.02.02.008.39.90.3206.11	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.		Sobretasa ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales - Urbano	1.1.01.01.014.01		\$ 10.000.000
PRODUCTO	3206012						Servicio de identificación de sitios generadores de gases efecto invernadero					\$ 60.000.000
	3206012			2.3.2	2.3.2	2.3.2	Adquisición de bienes y servicios					\$ 60.000.000
	3206012			2.3.2.02	2.3.2.02	2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos					\$ 60.000.000
	3206012			2.3.2.02.02	2.3.2.02.02	2.3.2.02.02	Adquisición de servicios					\$ 60.000.000
	3206012			2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción					\$ 60.000.000
	3206012			2.3.2.02.02.008.83990	2.3.2.02.02.008.83990	2.3.2.02.02.008.39.90.3206.12	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.		Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 60.000.000

POLÍTICA	3204	AIRE				Gestión de la información y el conocimiento ambiental				\$ 650.000.000
PRODUCTO	3204051	CALIDAD DEL AIRE				Servicio de monitoreo y seguimiento hidrometeorológico				\$ 480.000.000
	3204051	CALIDAD DEL AIRE	2.3.2		2.3.2	Adquisición de bienes y servicios				\$ 480.000.000
	3204051	CALIDAD DEL AIRE	2.3.2.02		2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos				\$ 480.000.000
	3204051	CALIDAD DEL AIRE	2.3.2.02.01		2.3.2.02.01	Materiales y suministros				\$ 167.500.000
	3204051	CALIDAD DEL AIRE	2.3.2.02.01.003		2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)				\$ 6.000.000
	3204051	CALIDAD DEL AIRE	2.3.2.02.01.003.33311		2.3.2.02.01.003.33.11.3204.51	Gasolina para automotores	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 6.000.000
	3204051	CALIDAD DEL AIRE	2.3.2.02.01.004		2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software				\$ 161.500.000
	3204051	CALIDAD DEL AIRE	2.3.2.02.01.004.48252		2.3.2.02.01.004.82.52.3204.51	Instrumentos y aparatos para medir y verificar el flujo, nivel, presión u otras variables de líquidos o gases (excepto instrumentos y aparatos de navegación, hidrológicos o meteorológicos, medidores de suministros de gas o líquidos e instrumentos automáticos de regulación o control)	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 20.000.000
	3204051	CALIDAD DEL AIRE	2.3.2.02.01.004.48281		2.3.2.02.01.004.82.81.3204.51	Partes, piezas y accesorios para los productos de las subclases 48211, 48212, 48232 y 48233, 48241 a 48249, 48251 a 48253	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 141.500.000
	3204051	CALIDAD DEL AIRE	2.3.2.02.02		2.3.2.02.02	Adquisición de servicios				\$ 312.500.000
	3204051	CALIDAD DEL AIRE	2.3.2.02.02.006		2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicio de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua propia				\$ 28.800.000
	3204051	CALIDAD DEL AIRE	2.3.2.02.02.006.69111		2.3.2.02.02.006.91.11.3204.51	Servicios de transmisión de electricidad (por cuenta propia)	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 28.800.000
	3204051	CALIDAD DEL AIRE	2.3.2.02.02.007		2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing				\$ 16.000.000
	3204051	CALIDAD DEL AIRE	2.3.2.02.02.007.71359		2.3.2.02.02.007.13.59.3204.51	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 16.000.000
	3204051	CALIDAD DEL AIRE	2.3.2.02.02.008		2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción				\$ 267.700.000
	3204051	CALIDAD DEL AIRE	2.3.2.02.02.008.83990		2.3.2.02.02.008.39.90.3204.51	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 220.463.453
	3204051	CALIDAD DEL AIRE	2.3.2.02.02.008.83611		2.3.2.02.02.008.36.11.3204.51	Servicios completos de publicidad	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 8.036.547
	3204051	CALIDAD DEL AIRE	2.3.2.02.02.008.87110		2.3.2.02.02.008.71.10.3204.51	Servicios de mantenimiento y reparación de productos metálicos elaborados, (excepto maquinaria y equipo)	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 20.000.000
	3204051	CALIDAD DEL AIRE	2.3.2.02.02.008.84222		2.3.2.02.02.008.42.22.3204.51	Servicios de acceso a Internet de banda ancha	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 19.200.000

PRODUCTO	3204033	FUENTES FIJAS				Bases de datos de monitoreo ambiental				
	3204033	FUENTES FIJAS	2.3.2		2.3.2	Adquisición de bienes y servicios				\$ 170.000.000
	3204033	FUENTES FIJAS	2.3.2.02		2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos				\$ 170.000.000
	3204033	FUENTES FIJAS	2.3.2.02.02		2.3.2.02.02	Adquisición de servicios				\$ 170.000.000
	3204033	FUENTES FIJAS	2.3.2.02.02.008		2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción				\$ 170.000.000
	3204033	FUENTES FIJAS	2.3.2.02.02.008.39.90.3204.3		2.3.2.02.02.008.39.90.3204.3	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 170.000.000
POLÍTICA	3208	EDUCACION AMBIEN-TAL				Educación Ambiental				\$ 901.718.043
PRODUCTO	3208008	EDUCACION AMBIEN-TAL				Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación				\$ 901.718.043
	3208008	EDUCACION AMBIEN-TAL	2.3.2		2.3.2	Adquisición de bienes y servicios				\$ 901.718.043
	3208008	EDUCACION AMBIEN-TAL	2.3.2.02		2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos				\$ 901.718.043
	3208008	EDUCACION AMBIEN-TAL	2.3.2.02.01		2.3.2.02.01	Materiales y suministros				\$ 5.000.000
	3208008	EDUCACION AMBIEN-TAL	2.3.2.02.01.003		2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)				\$ 5.000.000
	3208008	EDUCACION AMBIEN-TAL	2.3.2.02.01.003.33.11.3208.0		2.3.2.02.01.003.33.11.3208.0	Gasolina para automotores	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 5.000.000
	3208008	EDUCACION AMBIEN-TAL	2.3.2.02.02		2.3.2.02.02	Adquisición de servicios				\$ 896.718.043
	3208008	EDUCACION AMBIEN-TAL	2.3.2.02.02.006		2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicio de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua				\$ 14.500.000
	3208008	EDUCACION AMBIEN-TAL	2.3.2.02.02.006.66019		2.3.2.02.02.006.66019	Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n.c.p.	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 14.500.000
	3208008	EDUCACION AMBIEN-TAL	2.3.2.02.02.008		2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción				\$ 882.218.043
	3208008	EDUCACION AMBIEN-TAL	2.3.2.02.02.008.83990		2.3.2.02.02.008.39.90.3208.0	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 828.724.142
	3208008	EDUCACION AMBIEN-TAL	2.3.2.02.02.008.83611		2.3.2.02.02.008.36.11.3208.0	Servicios completos de publicidad	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 14.000.000
	3208008	EDUCACION AMBIEN-TAL	2.3.2.02.02.008.89121		2.3.2.02.02.008.91.21.3208.0	servicios de impresión	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 6.160.353
	3208008	EDUCACION AMBIEN-TAL	2.3.2.02.02.008.85962		2.3.2.02.02.008.59.62.3208.0	Servicios de organización y asistencia de ferias comerciales	Evaluación de licencias y trámites ambientales	1.1.02.02.036		\$ 33.333.548

ARTÍCULO 5: Adaptar el nombre de los programas que comprenden el Plan de Acción Institucional PGAD 2017-2026, conforme al Manual de Clasificación Programático del Gasto Público del Departamento Nacional de Planeación –DNP-, el cual quedará así:

PROGRAMAS INVERSIÓN PÚBLICA Clasificación ajustada acorde al manual de clasificación de la inversión pública	
PROGRAMA 3201.	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
PROGRAMA 3202.	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
PROGRAMA 3203.	Gestión integral del recurso hídrico
PROGRAMA 3204.	Gestión de la información y el conocimiento ambiental
PROGRAMA 3206.	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima
PROGRAMA 3208.	Educación ambiental

Programa	CONCEPTO	Recursos Propios LIBRE DESTINA- CION	Recursos de In- versión DESTINACION ES- PECIFICA	Valor
32	INVERSIÓN AMBIENTE Y DESARRO- LLO SOSTENIBLE	\$ 2.847.525.962	\$ 1.923.939.469	\$4.771.431.997
320 1	Fortalecimiento del desempeño am- biental de los sectores productivos	\$ 309.999.999		\$ 309.999.999
320 2	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 531.889.155		\$ 531.889.155
320 3	Gestión integral del recurso hídrico	\$83.885.331	\$1.923.939.469	\$ 2.007.824.800
320 4	Gestión de la información y el cono- cimiento ambiental	\$ 650.000.000		\$ 650.000.000
320 6	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y re- siliente al clima	\$ 370.000.000		\$ 370.000.000
320 8	Educación Ambiental	\$ 901.718.043		\$ 901.718.043

ARTICULO 6: Las Disposiciones Generales del presente acto administrativo son complementarias de las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994, 225 de 1995 y 819 de 2003, 1483 de 2011, Leyes Orgánicas del Presupuesto de la Nación y el Decreto 0882 de septiembre 12 de 2.012 y deben aplicarse en armonía con estas y rigen para todos los actos administrativos que afecten el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Establecimiento Publico Ambiental Barranquilla Verde.

CAPITULO I DE LOS GASTOS

ARTICULO 7: El ordenador del gasto será el competente para expedir la Resolución que regirá la constitución y funcionamiento de la caja menor de la entidad.

ARTÍCULO 8: Las apropiaciones de Reservas Presupuestales de la entidad, correspondientes al año 2023, deberán constituirse a más tardar el 30 de enero de 2.024 por parte de la Subdirección Administrativo y Financiera.

ARTÍCULO 9: Las cuentas por pagar de la entidad, correspondientes al año 2023, deberán constituirse a más tardar el 30 de enero de 2024 por parte de la Subdirección Administrativo y Financiera.

ARTICULO 10: Las cuentas por pagar y las reservas presupuestales que no se hayan ejecutado a 31 de diciembre de la vigencia en la cual se constituyeron, expiran sin excepción.

ARTÍCULO 11: El Director del Establecimiento Publico Ambiental Barranquilla Verde, para efectuar compromisos de vigencias futuras, deberá tener previa autorización del **CONSEJO DIRECTIVO Establecimiento Publico Ambiental Barranquilla Verde**, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.

ARTÍCULO 12: El Director Establecimiento Publico Ambiental Barranquilla Verde, se encuentra autorizado por el consejo directivo para celebrar convenios y/o contratos interadministrativos del orden distrital, departamental, nacional e internacional, e incorporar los recursos que provengan de estos al Presupuesto de Rentas y Gastos de la Entidad.

ARTÍCULO 13: El Director Establecimiento Publico Ambiental Barranquilla Verde, se encuentra autorizado por el consejo directivo para incorporar y adicionar recursos que provengan de libre destinación en el presupuesto de rentas y gastos en la vigencia fiscal 2024.

ARTÍCULO 14: El Director Establecimiento Publico Ambiental Barranquilla Verde se encuentra autorizado por el consejo directivo para incorporar y adicionar los recursos de capital a que diera lugar el cierre presupuestal de la vigencia fiscal 2023 en el presupuesto de rentas y gastos del Establecimiento 2024.

ARTÍCULO 15: Forma parte integral de este acto administrativo, el Plan Operativo de Inversiones, de conformidad con seis (6) líneas programáticas, y diecisiete (17) proyectos definidos en el Plan de Gestión Ambiental Distrital – PGAD.

ARTÍCULO 16: El director, se encuentra facultado por el consejo directivo para realizar la desagregación correspondiente según lo exigido por la contraloría el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP) Y para realizar traslados y abrir rubros en el presupuesto de gastos de funcionamiento.

ARTÍCULO 17: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del 1 de enero del año 2.024.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla D.E.I.P. a los



HENRY CACERES MESSINO
Director General
BARRANQUILLA VERDE

FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE PROYECTOS ENMARCADOS EN EL PLAN DE INVERSIÓN 2024									
LÍNEA ESTRATÉGICA	VALOR	PROGRAMA	PROYECTO	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	VALOR	JUSTIFICACIÓN.	OBJETIVO
No. 1 GESTIÓN AMBIENTAL URBANA	\$ 309.999.999	GESTIÓN INTEGRAL RESIDUOS PELIGROSOS	Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos en el Distrito Especial y Portuario de Barranquilla con Relación a las Estrategias Derivadas de la Política Nacional Priorizada para el año 2024	Capacitar a mínimo a 150 personas (empresas)	Planear y ejecutar un evento virtual o presencial dirigido a diferentes actores públicos y privados sobre la gestión integral de los residuos peligrosos, su normatividad, actualizaciones, reportes ambientales.	N° de personas capacitadas/ N° de personas programadas a capacitar	\$ 130.000.000	Mediante el artículo 2.2.6.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, de conformidad con lo consagrado en la Ley 99 de 1993 y sus disposiciones reglamentarias y en ejercicio de las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental las diferentes autoridades ambientales competentes en el área de su jurisdicción deben entre otras funciones: d) Formular e implementar en el área de su jurisdicción un plan para promover la gestión integral de residuos o desechos peligrosos, con énfasis en aquellas, estrategias o acciones que haya definido la Política como prioritarias. Lo anterior, independientemente de los planes de gestión que deben formular los generadores, fabricantes o importadores.	Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos en el Distrito Especial y Portuario de Barranquilla con Relación a las Estrategias Derivadas de la Política Nacional Priorizada para el año 2024
				Responder el 100% de solicitudes de inscripción	Realizar inscripción de establecimientos en el nuevo RUA, Registro Único Ambiental de acuerdo a las solicitudes y brindar soporte en el proceso de reporte y administración de la información.	N° de solicitudes respondidas/ N° de solicitudes de inscripción. N° de usuarios inscritos en 2024.			
				Desarrollar una Acción en torno a combatir la informalidad de generadores RESPEL	Diseñar e implementar acciones para combatir la informalidad en cuanto al cumplimiento de la normativa de RESPEL en las actividades productivas que se desarrollan en en el Distrito de Barranquilla y brindar acompañamiento.	Acción para combatir la informalidad de generadores RESPEL desarrollada.			
					Diseñar e implementar actividades (incluido material informativo) de educación ambiental, sensibilización y comunicación de los residuos posconsumo dirigidos a diferentes actores sociales y grupos de interés (ej. consumidores finales, comunidad educativa, entidades públicas y privadas), de manera coordinada con los productores u operadores de los programas posconsumo.	N° de actividades desarrolladas/ No de actividades programadas X100%			

[illegible]

[illegible]

[illegible]

--	--

Distrito de Barranquilla.

ACUIFERO EN JURISDICCIÓN DE BARRANQUILLA VERDE.	A 2024 zonificación ambiental y formulación realizadas.	Zonificación Ambiental y formulación elaborado.	amenazas sobre las aguas subterráneas y mantener sus servicios ecosistémicos.		
	A 2024 Plan de manejo ambiental de Acuíferos en ejecución	Plan de manejo ambiental de Acuíferos implementado y en ejecución			
	A partir del 2024 elaborar anualmente los informes de Seguimiento y Evaluación al Plan de Manejo Ambiental de Acuíferos hasta el 2027	Socializar la Información entre todos los Sectores Implicados a través de Indicadores Integrales que Permitan Conocer el Estado del Desarrollo Sostenible. Monitorear, Analizar y Procesar Información Ambiental de Determinados Ecosistemas.		No de informes de seguimiento elaborados/ No de informes de seguimiento proyectados X100	
Plan de Manejo Ambiental de la Microcuencia del Distrito acordó con las Fases estipuladas en la Normatividad Vigente	A 2024 las fases de aprestamiento y Diagnóstico elaborado	Identificar la principal problemática que aqueja a la microcuencia y su zona de influencia	Este proyecto esta establecido en el plan de gestión ambiental del Distrito.	El objetivo de este proyecto es el instrumento que permite planear, para dicha unidad de análisis de forma participativa, los proyectos y actividades de preservación, restauración y uso sostenible necesarios para prevenir o dar solución a las problemáticas en relación con la oferta, demanda y calidad hídrica	
	A 2025 Formular y adoptar el plan ambiental de las microcuencias del DISTRITO	La guía presenta la descripción general de actividades para la fases de aprestamiento por parte del MADS			Documentos Técnicos elaborados
		Monitorear, Analizar y Procesar Información Ambiental de Determinados Ecosistemas.			Acto Administrativo
		Documento Entregable de los Monitoreo, Análisis de los Ecosistemas Determinados			
Recuperación de la Ronda de Caños en el Distrito de Barranquilla	Realizar 10 Campañas de Sensibilización Ambiental a las Personas Aledañas a las Rondas de los Caños	No de Campañas de Sensibilización Ambiental Realizada/No. de Campañas de Sensibilización Ambiental Programadas	\$ 323.713.353	El objeto de este proyecto es la recuperación de los Componentes del Sistema de los Caños del	

[illegible]

[illegible]

[illegible]

NA	de la zona PEMP como patrimonio ecológico del Distrito.	cada una de las 19 especies que se encuentran sembrados en la zona del PEMP, identificación ubicación exacta, georreferenciada, da, altura total, comercial diámetro de su copa, estado fisiológico, sanitario, intervención requerida, nivel de riesgo y emplazamiento.	cho (DAP) mayor a 10 cm, ubicados en el espacio público del área de influencia del PEMP (Barrio Prado, Bellavista y parte de Altos del Prado), Bajo el Formulario de recolección de Información Silvicultural para árboles aislados ubicados en centros urbanos del MINAMBIENTE.	del Área de Influencia del PEMP (Barrio Prado, Bellavista y Parte de Altos del Prado)	No de Intervenciones para Controlar Plagas Realizadas / No. de Intervenciones para Controlar Plagas Programadas No. De Intervenciones para Controlar Enfermedades Realizadas/No. de Intervenciones para Controlar Enfermedades Programadas Realizar No. De Intervenciones para Fertilización Realizadas/No. de Intervenciones para Fertilización Programadas Realizar No. De Podas Técnicas Realizadas/No. de Podas Técnicas Programadas Realizar Inventario Forestal Con las Características Dasonómicas y el Estado Físico y Sanitario de los Árboles Existentes en el PEMP	forestales establecidos en las áreas contenidas en el Plan Especial de Manejo y protección PEMP, se enfoca en abordar técnicamente el patrimonio ecológico Forestal del Distrito, especialmente en barrios como El Prado, Bellavista y sectores del Alto Prado, encontrando su justificación en las siguientes razones: En primer lugar, existe la necesidad de mejorar el estado fitosanitario de los árboles representativos en la zona, tales como la BONGA (Ceiba pantanera), GUAYACAN AZUL (Guaiacum officinale), ROBLE MORADO (Tabebuia rosea), ROBLE AMARILLO (Tabebuia chrysanta), EBANO (Ebenopsis ebano), ABEATO (Senna siamea), CEIBA BLANCA (Hura crepitans), MATARRATON (Gliricidia sepium), NISPERO (Manikara zapota), CILICUETO (Spondias purpurea), TOTUMO (Crescentia cujete), OLIVO (Olea europaea), SAN JOAQUIN (Cordia sebetena), LLUVIA DE ORO (Cassia fistula), ALMENDRO (Terminalia catappa), MANGO (Mangifera indica), CAUCHO (Ficus elastica), PALO MARIA (Calophyllum calaba) y LEUCAENA (Leucaena leucocephala), estos árboles han experimentado problemas de salud, entre los que predominan presencia de insectos (comején), hongos patógenos, necrosamiento y pudriciones, lo que exige un enfoque técnico para su recuperación. El alto número de solicitudes y quejas de los ciudadanos ante el EPA Barranquilla verde es una señal evidente de la necesidad de una intervención eficaz y eficiente en el manejo fitosanitario. Las intervenciones antitécnicas, como podas incorrectas o tratamientos inadecuados, representan un riesgo tanto para la integridad de los árboles como para los bienes patrimoniales del Distrito. En este contexto, el papel del EPA Barranquilla Verde como la máxima Autoridad Ambiental en el DEIP de Barranquilla es esencial, ya que entre sus funciones se encuentra vigilar, regular y proteger los bienes naturales respaldado por la normativa ambiental vigente, buscando un equilibrio entre la conservación de la infraestructura patrimonial y el cuidado de la flora que contribuya a un entorno resiliente
----	---	--	--	---	--	--

[illegible]

[illegible]

TOTAL	\$ 4,771,431.99 7
-------	----------------------